

BASARTE, SICAV, S.A.

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

HECHO RELEVANTE

Madrid, a 1 de junio de 2020

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Hechos Relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento del mercado que, en fecha de 26 de mayo de 2020, la variación de la reducción del capital en circulación de la sociedad “**BASARTE, SICAV, S.A.**” (la “**Sociedad**”) representó un importe superior al 20% de aquél.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo



P.p. D. Juan Álvarez Rodríguez
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC